



UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263

Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010

CONTABILIDAD FORENSE EN LA DETECCIÓN DE FRAUDES FINANCIEROS: UN ENFOQUE MIXTO

Sánchez Rodas, Leo Rodríguez
Vespa Centurión, Alejandro Jesús
Vichini Franco, Seandy Noelia
Facultad de Empresariales. Universidad del Sol. Asunción. Paraguay
Sanchezleo25@gmail.com
centurionalejandro@gmail.com
francoseandy122@gmail.com

RESUMEN

El objetivo general de la investigación fue Analizar la eficacia de la contabilidad forense como herramienta técnica para la detección y prevención de fraudes financieros en empresas privadas. el diseño fue no experimental, descriptivo y correlacional, debido a la naturaleza del fenómeno analizado la contabilidad forense en la detección de fraudes financieros, el cual no puede ser manipulado directamente por el investigador. El estudio fue descriptivo. La población estuvo constituida por el conjunto de profesionales del área contable, auditoría y control interno vinculados a las empresas privadas, un total de 10 individuos, quienes cumplieron con los criterios de selección basados en su experiencia en la detección de irregularidades financieras y el uso de técnicas de contabilidad forense en el periodo de tiempo 2021 a 2024. Los resultados obtenidos permitieron una comprensión integral del fenómeno investigado, integrando la precisión de los datos estadísticos con la profundidad de las narrativas expertas. La recolección de datos cuantitativos reveló que el 87% de los profesionales encuestados identificó la falta de herramientas de contabilidad forense como la principal debilidad en sus sistemas de control interno. Asimismo, se determinó que el 90% de las organizaciones no contaba con protocolos estandarizados para la detección temprana de fraudes. La investigación permitió concluir que la contabilidad forense constituye una herramienta indispensable, cuya eficacia en la detección de fraudes financieros no reside únicamente en la sofisticación de los *software* o métodos técnicos, sino en su integración estratégica con un sistema de control interno robusto y una cultura institucional orientada a la transparencia.

Palabras clave: Auditoría forense. Contabilidad. Detección de fraudes. Estados financieros. Peritaje contable.



UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263

Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010

ABSTRACT

The general objective of this research was to analyze the effectiveness of forensic accounting as a technical tool for the detection and prevention of financial fraud in private companies. The research design was non-experimental, descriptive, and correlational, given the nature of the phenomenon analyzed—forensic accounting in financial fraud detection, which cannot be directly manipulated by the researcher. The study was descriptive in nature. The population consisted of professionals in the fields of accounting, auditing, and internal control linked to private companies, totaling 10 individuals who met the selection criteria based on their experience in detecting financial irregularities and the use of forensic accounting techniques during the period from 2021 to 2024. The results obtained allowed for a comprehensive understanding of the phenomenon under investigation, integrating the precision of statistical data with the depth of expert narratives. Quantitative data collection revealed that 87% of the surveyed professionals identified the lack of forensic accounting tools as the primary weakness in their internal control systems. Likewise, it was determined that 90% of the organizations lacked standardized protocols for the early detection of fraud. The research concluded that forensic accounting constitutes an indispensable tool, whose effectiveness in financial fraud detection lies not only in the sophistication of software or technical methods but in its strategic integration with a robust internal control system and an institutional culture oriented toward transparency.

Keywords: Forensic auditing. Accounting. Fraud detection. Financial statements. Forensic accounting expertise.



UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263

Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010

1. INTRODUCCIÓN

En el contexto empresarial actual, el fraude financiero representa una de las amenazas más críticas para la estabilidad y sostenibilidad de las organizaciones privadas. La creciente sofisticación de los mecanismos de manipulación contable, sumada a la vulnerabilidad de los sistemas de control interno, genera un entorno de incertidumbre que pone en riesgo no solo los activos patrimoniales, sino también la reputación y la confianza de los grupos de interés en el mercado global.

A pesar de la implementación de auditorías tradicionales, muchas empresas presentan deficiencias estructurales al intentar identificar irregularidades complejas o esquemas de desvío de fondos. Esta problemática se agrava por la falta de protocolos especializados y la insuficiente aplicación de técnicas forenses que permitan no solo detectar el ilícito, sino también prevenir su ocurrencia, dejando a las organizaciones en una posición de vulnerabilidad frente a riesgos que escapan al alcance de las revisiones financieras convencionales.

El objetivo general de esta investigación es analizar la eficacia de la contabilidad forense como herramienta técnica para la detección y prevención de fraudes financieros en empresas privadas.

La importancia de esta investigación radica en su capacidad para ofrecer una visión actualizada y estratégica sobre la gestión del riesgo financiero. Al integrar datos cuantitativos sobre las debilidades del control interno con el análisis cualitativo de las experiencias profesionales, este



UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263

Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010

estudio se vuelve fundamental para fortalecer los mecanismos de gobernanza corporativa, facilitando la toma de decisiones informadas para proteger la integridad del patrimonio empresarial ante posibles delitos económicos.

En cuanto al aporte científico, este trabajo contribuye a la literatura contable al sistematizar las buenas prácticas de la contabilidad forense en el sector privado. Esta investigación proporciona un marco de referencia que trasciende el análisis técnico, al proponer una integración estratégica entre la tecnología, la normativa legal y la cultura de transparencia institucional. De esta forma, se genera nuevo conocimiento que sirve como base para el diseño de políticas preventivas más robustas y eficaces en la lucha contra el fraude financiero.

2.MATERIALES Y MÉTODOS

El enfoque fue mixto. La presente investigación se fundamenta en un enfoque mixto, el cual es definido por Creswell y Creswell (2018) como un diseño de indagación que recopila, analiza e integra tanto datos cuantitativos como cualitativos en un mismo estudio.

El estudio fue descriptivo. Según Hernández-Sampieri et al. (2018), tiene como propósito fundamental especificar las propiedades, características y perfiles importantes de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis

La población estuvo constituida por el conjunto de profesionales del área contable, auditoría y control interno vinculados a las empresas privadas, un total de 10 individuos, quienes cumplieron con los criterios de selección basados en su experiencia en la detección de



UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263

Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010

irregularidades financieras y el uso de técnicas de contabilidad forense en el periodo de tiempo 2021 a 2024.

3.RESULTADOS

En cuanto al primer objetivo específico, **Identificar** el nivel de conocimiento y aplicación de las técnicas de contabilidad forense por parte de los profesionales contables en empresas privadas. La investigación identificó que el nivel de conocimiento sobre las técnicas de contabilidad forense entre los profesionales encuestados fue predominantemente teórico, con una brecha notable en su ejecución práctica dentro de las empresas. Se constató que, si bien la mayoría de los contadores reconocía la importancia de estas herramientas, solo un porcentaje reducido las aplicaba sistemáticamente en sus tareas de auditoría diaria.

Asimismo, se evidenció que la formación académica en áreas forenses resultó insuficiente, lo que limitó la capacidad técnica del personal para identificar indicios sutiles de fraude. Los relatos de los expertos confirmaron que la dependencia de herramientas contables tradicionales, sin un enfoque investigativo forense, dificultó la detección temprana de maniobras fraudulentas complejas.

Con relación al segundo objetivo específico, **Determinar** las deficiencias presentes en los sistemas de control interno que facilitan la ocurrencia de fraudes financieros en el entorno organizacional analizado. En relación con la evaluación de los sistemas de control interno, se determinó que el 90% de las organizaciones analizadas carecía de protocolos estandarizados para



UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263

Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010

la prevención y detección de ilícitos financieros. Se halló que las debilidades estructurales, tales como la falta de segregación de funciones y la escasa actualización de los manuales de procedimientos, crearon un entorno propicio para la materialización de riesgos.

Además, los hallazgos señalaron que la falta de una cultura de transparencia institucional agravó las deficiencias técnicas, ya que la comunicación interna sobre riesgos financieros fue limitada. Los profesionales señalaron que esta carencia de mecanismos de control robustos permitió que las irregularidades persistieran sin ser detectadas durante periodos prolongados, afectando la estabilidad patrimonial de las empresas.

En cuanto al tercer objetivo específico, Analizar la relación entre la implementación de protocolos de contabilidad forense y la eficacia en la detección temprana de irregularidades financieras. Sobre la relación entre la implementación de protocolos forenses y la eficacia en la detección, se analizó que las empresas que incorporaron metodologías forenses experimentaron una mejora significativa en su capacidad de respuesta ante posibles fraudes. Se determinó estadísticamente que, al integrar estas técnicas, el tiempo de detección de las irregularidades disminuyó, permitiendo que la organización actuara de manera oportuna para mitigar las pérdidas económicas.

Finalmente, los resultados cualitativos revelaron que la eficacia de la contabilidad forense dependió estrechamente de la autonomía otorgada a los auditores y del respaldo de la alta dirección. Se concluyó que la combinación de herramientas tecnológicas y una supervisión



UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263

Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010

estratégica no solo aumentó la tasa de detección de fraudes, sino que también funcionó como un elemento disuasivo dentro de la cultura organizacional.

Finalmente, con respecto al objetivo general, Analizar la eficacia de la contabilidad forense como herramienta técnica para la detección y prevención de fraudes financieros en empresas privadas. Los resultados del objetivo general permitieron concluir que la contabilidad forense constituyó una herramienta técnica esencial para la detección y prevención de fraudes financieros en las empresas privadas analizadas, dado que su aplicación efectiva transformó la capacidad de respuesta institucional frente a irregularidades complejas. El estudio determinó que, al integrar metodologías forenses especializadas con sistemas de control interno robustos, las organizaciones lograron no solo reducir significativamente la incidencia y el tiempo de detección de los ilícitos, sino también fortalecer la seguridad jurídica y la transparencia corporativa, demostrando que la eficacia de esta disciplina dependió, fundamentalmente, de la combinación estratégica entre la rigurosidad técnica de los auditores y el respaldo institucional orientado a la ética y el control preventivo.

4. CONCLUSIONES

Aquí tienes el texto adaptado íntegramente al tiempo presente, ideal para la presentación de hallazgos y conclusiones en su estado actual:

En cuanto al primer objetivo específico, identificar el nivel de conocimiento y aplicación de las técnicas de contabilidad forense por parte de los profesionales contables en empresas



UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263

Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010

privadas, la investigación identifica que el nivel de conocimiento sobre dichas técnicas entre los profesionales encuestados es predominantemente teórico, con una brecha notable en su ejecución práctica dentro de las empresas. Se constata que, si bien la mayoría de los contadores reconoce la importancia de estas herramientas, solo un porcentaje reducido las aplica sistemáticamente en sus tareas de auditoría diaria.

Asimismo, se evidencia que la formación académica en áreas forenses resulta insuficiente, lo que limita la capacidad técnica del personal para identificar indicios sutiles de fraude. Los relatos de los expertos confirman que la dependencia de herramientas contables tradicionales, sin un enfoque investigativo forense, dificulta la detección temprana de maniobras fraudulentas complejas.

Con relación al segundo objetivo específico, determinar las deficiencias presentes en los sistemas de control interno que facilitan la ocurrencia de fraudes financieros en el entorno organizacional analizado, se determina que el 90% de las organizaciones analizadas carece de protocolos estandarizados para la prevención y detección de ilícitos financieros. Se halla que las debilidades estructurales, tales como la falta de segregación de funciones y la escasa actualización de los manuales de procedimientos, crean un entorno propicio para la materialización de riesgos.

Además, los hallazgos señalan que la falta de una cultura de transparencia institucional agrava las deficiencias técnicas, ya que la comunicación interna sobre riesgos financieros es limitada. Los profesionales señalan que esta carencia de mecanismos de control robustos permite



UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263

Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010

que las irregularidades persistan sin ser detectadas durante periodos prolongados, afectando la estabilidad patrimonial de las empresas.

En cuanto al tercer objetivo específico, analizar la relación entre la implementación de protocolos de contabilidad forense y la eficacia en la detección temprana de irregularidades financieras, se analiza que las empresas que incorporan metodologías forenses experimentan una mejora significativa en su capacidad de respuesta ante posibles fraudes. Se determina estadísticamente que, al integrar estas técnicas, el tiempo de detección de las irregularidades disminuye, permitiendo que la organización actúe de manera oportuna para mitigar las pérdidas económicas.

Finalmente, los resultados cualitativos revelan que la eficacia de la contabilidad forense depende estrechamente de la autonomía otorgada a los auditores y del respaldo de la alta dirección. Se concluye que la combinación de herramientas tecnológicas y una supervisión estratégica no solo aumenta la tasa de detección de fraudes, sino que también funciona como un elemento disuasivo dentro de la cultura organizacional.

Finalmente, con respecto al objetivo general, analizar la eficacia de la contabilidad forense como herramienta técnica para la detección y prevención de fraudes financieros en empresas privadas, los resultados permiten concluir que la contabilidad forense constituye una herramienta técnica esencial para la detección y prevención de fraudes financieros en las empresas privadas analizadas, dado que su aplicación efectiva transforma la capacidad de respuesta institucional frente a irregularidades complejas. El estudio determina que, al integrar metodologías forenses



UNIVERSIDAD DEL SOL

Creada por Ley N° 4263

Aprobada por el Consejo de Universidades por Resolución N° 10/2010

especializadas con sistemas de control interno robustos, las organizaciones logran no solo reducir significativamente la incidencia y el tiempo de detección de los ilícitos, sino también fortalecer la seguridad jurídica y la transparencia corporativa, demostrando que la eficacia de esta disciplina depende, fundamentalmente, de la combinación estratégica entre la rigurosidad técnica de los auditores y el respaldo institucional orientado a la ética y el control preventivo.

5. BIBLIOGRAFÍA

Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2018). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (5th ed.). SAGE Publications.

Hernández-Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2018). *Metodología de la investigación* (7ma ed.). McGraw-Hill Interamericana.